

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 22 de abril de 2024. Al Despacho del Señor Juez, informando que, la audiencia convocada mediante auto anterior, no se puede llevar a cabo el día 10 de junio de 2024, dado que ese día es festivo. Dentro del proceso **ordinario laboral No. 110013105 023 2023 00 307 00 de CLEMENCIA VILLAMIL PAEZ** contra **COLPENIONES Y OTROS**. Sírvase proveer.

CAMILO A. D'ALEMÁN ALDANA
SECRETARIO

JUZGADO VEINTITRES LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., 22 de abril de 2024.

Visto y evidenciado el informe secretarial que antecede, procede a citar a las partes para el día **LUNES 17 DE JUNIO DE 2024 A LA HORA DE LAS 9:30 A.M. – AUDIENCIA PÚBLICA - VIRTUAL**, fecha en la cual se llevara a cabo la audiencia convocada mediante auto anterior.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

FABIO IGNACIO PEÑARANDA PARRA

CDA

Firmado Por:

Fabio Ignacio Peñaranda Parra

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 023

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ad65b34efbb4a9c2e4313a18bd5998b54b1d48236d101cfd027676622c5b868**

Documento generado en 22/04/2024 11:49:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO 23 LABORAL DEL CIRCUITO

Hoy 23 ABR 2024 se notifica el auto anterior por anotación en el Estado No. 78

El Secretario, _____